



29 DIC 2025
PUNTA ARENAS,

NUM. 3471.- (SECCIÓN "B").- VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°3337 de 15 de diciembre de 2025, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación pública "Adquisición de Áridos para Vertedero Municipal Leñadura", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2355-19-LP25, (**Ant. N°4064/2025**);
2. Correo electrónico, de 24 de diciembre de 2025, de la Dirección de Medio Ambiente AyO;
3. Resolución Alcaldicia, mediante correo electrónico, de 24 de diciembre de 2025;
4. Correo electrónico, de 24 de diciembre de 2025, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que confiere el artículo 63 del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3556 de 06 de diciembre de 2024;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

D E C R E T O:

1. DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN DE ÁRIDOS PARA VERTEDERO MUNICIPAL LEÑADURA**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición **ID 2355-19-LP25**, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica	Dirección
JAIME URIBE OSORIO	Profesional	9°	Planta	Medio Ambiente AyO
CRISTIAN MAYNARD RENDOLL	Profesional	9°	Contrata	Secplan
JOSE LUIS CARREÑO GALVEZ	Profesional	12°	contrata	Medio Ambiente AyO

2. ESTABLÉCESE que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.** –



CRJ/RVC/OMV/jfl.-
DISTRIBUCION

- Interesados
- Medio Ambiente AyO
- Antecedentes
- Archivo. -